



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
13 NOV 2018	
Recibido.....	10 ⁴⁰ Hs.
Exp. N°.....	35795 C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus diferentes organismos, informe sobre los avances en la investigación vinculada al asesinato de un hincha de Unión ocurrido en las instalaciones de la propia institución en la misma noche del partido de fútbol contra Patronato de Paraná el pasado viernes 2 de noviembre de 2018. Los principales puntos a responder son los siguientes:

Análisis de los motivos del asesinato del hincha.

Explicaciones oficiales sobre la presencia de armas de fuego dentro de la institución.

Relación entre dirigentes del club y los integrantes de la barra.

Informe sobre hechos de muertes producidos en los últimos tres años entre simpatizantes del mismo club.

Cuadro de presuntas relaciones entre los principales referentes de la barrabrava de Unión y otras organizaciones vinculadas a diferentes tipos de delito.

Cantidad de integrantes de barras de los clubes de fútbol de primera división de la provincia que murieron en hechos violentos en los últimos tres años.

Causas judiciales que vinculan integrantes de las barras de esos mismos clubes con organizaciones delictivas en los últimos tres años.

Relación entre sectores de la policía provincial y la barra de Unión.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Relación entre sectores de la policía provincial y las barras de los clubes de fútbol de primera división.



CARLOS DEL FRADE
DIPUTADO PROVINCIAL

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El viernes 2 de noviembre de 2018, un hincha de Unión fue “acribillado a balazos con un arma de grueso calibre” en la propia sede del club luego del partido de primera división contra Patronato de Paraná.

El hecho es grave, no solamente por el homicidio en si, si no también por la impunidad con que el asesino se movió dentro de la institución.

La impunidad no es una cuestión momentánea o anecdótica. Es el resultado de una construcción que se desarrolla en el tiempo, con actores que deben controlar y no controlan. Que en lugar de proveer seguridad proveen, justamente, impunidad.

Las crónicas periodísticas dan cuenta de esa línea de tiempo que va más allá del viernes 2 de noviembre: “El crimen tendría vinculación con otro ocurrido el mes pasado, en las inmediaciones, y se enmarcaría en una disputa interna de la barrabrava “tatengue””.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Un joven de 22 años fue asesinado dentro de las instalaciones del Club Atlético Unión, más precisamente en el patio delantero que tiene el mástil en el que ondea la bandera "tatengue", sobre avenida López y Planes.

Se llamaba Javier Luis Cabrera y se domiciliaba en la Manzana 4 del distrito costero de Alto Verde, cruzando la laguna Setúbal.

El incidente se desencadenó poco antes de la medianoche, luego del partido de fútbol profesional por la Superliga que empataron el local y Patronato de la ciudad de Paraná.

Para esa hora, casi todos los simpatizantes se habían retirado de la zona, pero Cabrera y algunos amigos se habían quedado dentro de la entidad, debajo de una escalera que lleva al gimnasio.

Fue en ese momento que apareció en la escena un sujeto por ahora desconocido que sin mediar palabras abrió fuego.

Al menos dos proyectiles impactaron en el cuerpo de la víctima, que cayó al piso desplomada. El agresor escapó del lugar a pie y descartó el arma de fuego en uno de los canteros que hay frente al club. Allí, la policía halló poco después una pistola calibre 9 milímetros, una vaina servida y un plomo deformado, entre otros elementos.

Los profesionales constataron que tenía cuatro orificios de bala, dos en la zona de la axila derecha y uno en cada brazo. Según trascendidos, el crimen de Cabrera estaría íntimamente relacionado con otro homicidio ocurrido el mes pasado muy cerca del Club Unión.

El sábado 6 de octubre, en el playón de estacionamiento ubicado entre las avenidas López y Planes y buivear Pellegrini, fue asesinado Amílcar Javier Leguizamón, de 38 años.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Los autores del hecho fueron dos sujetos que pasaron por el lugar en moto y le dispararon por la espalda, según se pudo observar luego en las numerosas cámaras de vigilancia que hay en ese sector.

Ahora, el personal de la Policía de Investigaciones nuevamente se encuentra revisando los registros para observar posibles detalles que lleven al autor del nuevo asesinato.

Aparentemente, ambos crímenes tendrían como origen una disputa interna de la barrabrava "tatengue".

El conflicto habría estallado entre los líderes más antiguos y un grupo de jóvenes que intentan disputarles el poder.

Estos hechos violentos vinculados a Unión no son extraños al devenir de lo que sucede en los clubes de primera división de la provincia.

Es fundamental saber qué acciones y análisis vienen haciéndose del estado en torno a lo que pasa en Colón, Ñuls y Central en los últimos tres años.

Qué relaciones económicas, políticas, judiciales y policiales permiten el desarrollo de los principales integrantes de las barrabravas dentro y fuera de los clubes.

Por estas razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.


CARLOS DEL FRADE
DIPUTADO PROVINCIAL